

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'

Número suelto 5 Cents.
Atrasados 10

DIARIO DE REUS

DE AVISOS

FUNDADO EN 1859

Y NOTICIAS

REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA CONSTITUCION N.º 7

TELEFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redaccion y Administracion.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitucion, y en la libreria de Test, (Arrabal) bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Boldés y C.ª, Rambla del Cerro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa 8, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

LEVADURA SERRA

Farmacia y Laboratorio de D. A. Serra.—REUS.

superior a la Zazaparilla y a todos los depurativos, conocidos hasta la fecha, para combatir y hacer desaparecer los FLORUNCULOS (FLORONCOS) y demás erupciones.

Depósito general en Barcelona: Pelayo, 9

CONFITES CARPA

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Unico remedio seguro que en pocas horas cura la tos. 20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

Depósito general Gran Farmacia CARPA Plaza Prim, 1, y Arrenal Sta. Ana, 2

IGANGAI

En Espuga de Francoli hay para vender una hermosa casa dotada de una pluma de agua y de todo género de comodidades.

Informarán D. Trinidad de Martorell, Cos del Bou, 44, 4.º (Tarragona); D. Ramón Sala, Claris, 6, 4.º y D. Joaquín Volart, Duque de la Victoria, 15, 2.º, (Barcelona); D. Rosendo Güell, Notario, Plaza de Prim, 1; D. Est. ban Pellejà, Abogado, Arrabal bajo de Jesús, 32, (Reus).

ROSARI DEL COR

Poesías catalanas de D. Francisco Gras Illas, 2 pesetas ejemplar.

GRANDES ALMACENES PARA ALQUILAR

Lo están unos situados en la Plaza de Narciso número 7, propios para almacenes de vinos ó para otras industrias, teniendo un patio muy grande, un alacén que está entarimado, agua de la casa de D. Pablo Abelló, y a más dos pozos muy abundantes, gas y electricidad. Por informes al dueño D. Buenaventura Sureda que vive en la propia casa.

Barbería en venta

Lo está una muy acreditada y en un buen punto de esta ciudad. Para informes dirigirse en esta imprenta.

NOVEN sabiendo la teneduría de libros y con buenas referencias desea colocación en casa de comercio de esta. Para informes dirigirse a la imprenta de este periódico.

El Abogado

D. Manuel Borrás y Artiga ha abierto su despacho en la calle de Calais (a) Bou, n.º 9, bis, entresuelo.

ESTADÍSTICA

Comercial é industrial

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden circular del ministerio de Agricultura dirigido a los gobernadores, encargándoles la formación de una estadística industrial, mercantil y agrícola.

Por su indudable importancia la reproducimos a continuación: Dice así:

«Fomentar los distintos elementos de la riqueza nacional y hacer que España figure, por su comercio y por su industria, en un lugar superior al que hoy ocupa con relación a otros países, ha sido aspiración constante de todos los gobiernos, cuyas huellas en este punto ha de seguir con inquebrantable resolución el ministro que suscribe.

Mucho favorece ese propósito el período de paz que hoy disfruta España, período que, si como es de creer se prolonga indefinidamente, ha de permitir, con el concurso y la buena

DON PEDRO BANÚS MARTI MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º.—REUS

Lámparas perfeccionadas PARA CASAS Y CAMPESINOS ECONOMIA SENCILLEZ SEGURIDAD Luz clara, fija y potente, con un gasto de 2 a 3 céntimos por hora. No se gasta más carburo que el estrictamente necesario por la bien combinada construcción de los aparatos.

Tomás Piñol, S. en C. (Antigua Casa Codery) DROGUERIA, PLAZA DE LA CONSTITUCION 16.—REUS En la misma casa hay de venta: Carburo de calcio puro, 300 litros garantidos a pesetas 0'56 kilo.

RELOJES de bolsillo a 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composuras de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24.—pral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

En venta Lo está una magnífica casa en la villa de Riudoms, linda a la carretera que de Reus se dirige a Montbrío y Montroig en cuyo punto tiene 112 palmos de fachada y su puerta principal se abre en la plaza de la Constitución. Anexa a ella hay un buen jardín, almácenes, patios varios y se dispone de una pluma de agua de la que abastece la población, algalbes. Siendo por tanto a la par que recreativa, propia para cualquier industria.

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA. EN NAVAS GRAN FOTOGRAFIA TORRES Calle Castelar (antes Seminarios), número 28 — REUS — Se retrata todos los días NOTA.—Vistas de Reus en Tarjetas postales

DOCTOR J. JORDAN CIRUJANO DENTISTA Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., Etc. Participa a sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los materiales hasta el día conocidos. OPERA GRATIS A LOS POBRES Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

Intant de todos, dar un gran impulso a los intereses materiales del país. Que este período de paz y de sosiego ofrece garantías de solidez y duración, lo revela con toda claridad el movimiento que ya se nota en muchas comarcas de la Península, donde buen número de capitalistas nacionales y extranjeros, animados por la confianza de un porvenir risueño, emplean diariamente grandes sumas en empresas mercantiles y explotaciones industriales. Pero este movimiento no podrá ser ayudado con medidas eficaces por el Gobierno de S. M. mientras no se conozca con toda exactitud cuál es el estado actual de los distintos ramos de la riqueza pública, conocimiento que es hoy insuficiente y fragmentario, por no existir una razonada y verdadera estadística de cuanto se relaciona con la Agricultura, la Industria y el Comercio. Provincias hay, en efecto, de las que no se tienen más noticias acerca de estos importantísimos elementos que las meramente tributarias, careciéndose, a la vez, en casi todas ellas, de datos precisos sobre la cantidad y calidad de los productos, manufacturas, primeras materias y porte de las mercancías a los puntos de consumo; datos que una vez conocidos y comparados con los que suministran las estadísticas de otros países, servirían para apreciar el grado de perfeccionamiento de los productos extranjeros que concurren con los nuestros a los mercados exteriores. Este estudio comparativo mejoraría de seguro las condiciones de la lucha para la exportación, y despertaría, sobre todo, un noble espíritu de emulación altamente beneficioso a los intereses nacionales. Los primeros datos para la formación de estadística, nadie podrá facilitarlos con mayor competencia y celo que las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y demás corporaciones agrícolas, mercantiles é industriales que, con distintos nombres y con mayor ó menor número de asociados, viven en contacto inmediato con las fuerzas productoras del país a las que prestan decidido y valioso concurso. Sucede, sin embargo, que la existencia de muchas de esas corporaciones no consta de una manera oficial en este ministerio, y aun aquellas de que oficialmente hay noticia, ó no mantienen con él relaciones de ningún género, ó si las mantienen se reducen a las puramente fiscales, y siempre gravosas del pago de los tributos; de donde resulta que, en lugar de apoyarse mutuamente, dada la estrecha solidaridad que debe existir entre aquellos organismos y el Estado, podría crearse que están en oposición sus intereses. Semejante estado de cosas no debe continuar. Fuerza es que el Gobierno conozca por su nombre y condiciones cuantas Sociedades de carácter mercantil, industrial y agrícola existen en España, y cuál sea la significación é importancia de cada una de ellas, tanto por sus reglamentos y por el número de socios que figuran en sus listas, como por los acuerdos y resoluciones que adopten por los trabajos que realizan, ya sean éstos de carácter práctico ó meramente teórico ó científico. No se persigue con esto el propósito de atentar a la autonomía de aquellos organismos en lo que respecta a su organización y régimen interior, ni se trata tampoco de menoscabar las atribuciones y prerrogativas que le conceden sus estatutos y reglamentos. Se propone, por el contrario, el ministro que suscribe, a la vez que utilizar cuantos datos y noticias posean dichos organismos para la formación de las estadísticas correspondientes, mantener con ellos una comunicación más activa que la sostenida hasta ahora; cortar en lo posible las trabas que dificultan su libre desenvolvimiento, y estimularlos y ayudarlos hasta donde se alcance en la realización de sus nobles y patrióticos fines. Así se llegarán a conocer las verdaderas necesidades de cada provincia, en lo que respecta a vías de comunicación y de riego, difusión de la enseñanza experimental, creación de establecimientos de crédito, rebaja de los transportes, modificación de los impuestos de consumos y en lo que res-

pecta también a otras necesidades más ó menos susceptibles de auxilio ó de inmediato remedio.

Fundado en estas razones, y siendo innegable la conveniencia de recopilar cuantos datos puedan aprovecharse para la formación de la estadística comercial, industrial y agrícola que ha de servir de base á fines ulteriores;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que remita V. S., á la brevedad posible, una relación de cuantos Centros, Círculos, Sindicatos y Sociedades industriales, agrícolas y mercantiles existen en esa provincia, así como un ejemplar de sus estatutos ó reglamentos, Memorias ó trabajos que hayan publicado últimamente y cuantos datos y elementos puedan utilizarse á los fines indicados, estimulando al propio tiempo á todas las colectividades y á las clases con ellas relacionadas, á que se dirijan directamente á este ministerio, exponiendo cuantas observaciones les sugiera el conocimiento de los asuntos que les están sometidos, para que de ese modo sus esfuerzos, hoy aislados, y por lo mismo de escasa eficacia, lleguen á unificarse y puedan ser dirigidos por el ministro que suscribe en defensa y provecho de los grandes intereses nacionales que tienen encomendados.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Mayo de 1901.—Vilanova.

Catástrofe en Trubia

Una explosión

Oviedo 11.

Acaba de recibirse un telegrama, comunicando haber ocurrido una grave explosión en un taller de la fábrica de Trubia.

Los primeros momentos.—Detalles.—Detalle triste.

La explosión de la fábrica de Trubia ocurrió en el taller de fundición.

Habían metido el hierro colado de un cañón en la lingotera para sacarlo moldeado, cuando de súbito se produjo una violentísima explosión que levantó verticalmente la techumbre hasta una altura de más de 300 metros.

Los efectos de la explosión se sintieron también en otros muchos talleres, en que se produjeron grandes destrozos, y en todas las casas de la población, cuyos cristales quedaron hechos añicos.

Las dos estruendosas detonaciones que se sintieron, alarmaron extraordinariamente á todos los vecinos, que precipitadamente se dirigieron al lugar de la catástrofe.

Algunos gruesos lingotes se han encontrado á más de un kilómetro del sitio de la explosión.

El cañón que se estaba fundiendo era el último que se construía este año, por haberse agotado ya la consignación del presupuesto que existe para dicho objeto.

Era de 24 centímetros, pesaba 30 toneladas y media 11 metros de largo.

Las víctimas.—El regimiento del Príncipe

Oviedo 11.

Resultaron muertos: Sandalio Estrada, José Valdés y José González.

Los tres estaban casados y dejan bastantes hijos.

Heridos: resultaron 11 obreros, todos leves, menos uno.

Este último se llama José María Fernández, y su estado es de suma gravedad.

El regimiento del Príncipe, que había ido de paseo militar, estuvo formado momentos antes de la catástrofe en una plazoleta inmediata al taller en que fué la explosión.

Cuando ocurrió ésta, se encontraba tomando el rancho.

Tres soldados del Príncipe resultaron heridos á consecuencia de la caída de cristales.

A larga distancia del lugar de la catástrofe se han encontrado restos humanos.

Al médico de la fábrica, D. Mario

López, le cayó un lingote candente sobre la tereciara, quemándole el forro. Por fortuna salió ileso.

La explosión ocurrió á las doce menos diez minutos.

Las pérdidas materiales son considerables.

Telegrama oficial

Oviedo 11.

Gobernador á ministro Gobernación: En este momento regreso de Trubia, pudiendo comunicar á V. E. los siguientes datos, que me facilita el coronel director de la fábrica nacional:

Una media hora después de fundirse un cañón de 24 centímetros, ocurrió en taller formidable explosión, que levantó cubierta, proyectándola sobre talleres adyacentes y edificios biblioteca y oficinas. Desgracias personales tres muertos y 15 heridos, de ellos uno grave.

Ignórase causa incidente. Pérdidas materiales son de gran consideración.

JUDICIAL

Cédula

En los autos ejecutivos que en este Juzgado de primera instancia sigue el procurador D. Juan Pi en nombre y representación de D. Antonio y D. Dolores Vidiella Anguera contra D. Francisca Correix Casas y los herederos de ignorado paradero ó herencia yacente del difunto D. Antonio Vidiella Correix en reclamación de la cantidad de novecientas setenta y cinco pesetas, importe de dos anualidades de intereses al seis y medio por ciento del préstamo de siete mil quinientas pesetas, vencidas respectivamente en veinticuatro de Febrero del año último y en igual mes y día del corriente, que tienen contra la D. Francisca Correix Casas y el difunto D. Antonio Vidiella Correix y de las costas, se ha embargado previo requerimiento de pago á la nombrada D. Francisca Correix Casas...

productos producidos y pedidos producir y sobre el derecho de percibir los frutos en usufruto, de las dos fincas especialmente hipotecadas ó sean la pieza de tierra situada en el término de esta ciudad, partida Monterols, de extensión cinco jornales estadísticos, con su casa de campo señalada de número noventa, un pozo de noria y algabe, y la casa situada en esta ciudad calle de San Francisco de Paula; y además la guarderropía que de propiedad de la ejecutada se halla en el Teatro Fortuny de esta ciudad.

Y como se ignora el paradero de los herederos ó herencia yacente del otro ejecutado D. Antonio Vidiella Correix por la presente se les requiere de pago y se les cita de remate, previniéndoles que si dentro del término de nueve días no comparecen debidamente representados por medio de procurador á fin de oponerse á la ejecución trabada para asegurar aquellas responsabilidades, serán declarados en rebeldía y seguirá su curso el juicio sin más citaciones ni oírles, ni se les harán más notificaciones que las que determina la Ley; haciéndoles además saber que quedan en Escritanía á su disposición las copias simples de la demanda y documentos con ella acompañados.

Reus nueve de Mayo de mil novecientos uno.—El Escribano, Juan Sardà.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

de los días 12 y 13 de Mayo de 1901

Nacimientos

Josefa Morera Baró, de Baudilio y Josefa.—Josefa Piñol Sotorra, de Juan y Francisca.—Carmen Vernet Montserrat, de Sebastián y Carmen.

Matrimonios

Ninguno.

Detenciones

Juan Sanromá Piñol, 4 años, Amargura.—Jacinto Morgades 73 años, Hospital Civil.—Pedro Moragas, 82 años, Casa Caridad.—José Cabré Abelló, 65 años, Hospital 25.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Bonifacio.

Hermitas y los pobres

El jueves 16, empezaran las Cuarenta Horas, y concluirán el 19 del corriente, descubriéndose el Santísimo Sacramento á las 8 de la mañana, y acabándose á las 6 de la tarde, con Misa rezada después de la Exposición y trisagio cantado antes de la reserva.

SANTOS DE MAÑANA.—San Isidro Labrador.

ACLARACIÓN

Antes de empezar mi relación, no puedo menos que hostrar mi mas sincero agradecimiento, como nuestro; y dar un voto de gracias, como doy, al M.ltre. Sr. Alcalde accidental D. Emilio Briansó, y al respetable señor concejal D. José Casaguala, por la justa y clara defensa, que en la sesión última dichos señores hicieron del hecho que voy á referir; no por lo que precisamente afecta á mi persona, sino por lo que respecta á la verdad de lo ocurrido.

Así mismo me complazco en mostrar mi gratitud al digno Sr. Director del DIARIO DE REUS por haber rebatido la inconsecuente acusación que se nos atribuye, con la inflexible lógica de pasados hechos.

Conste, que escribo sin embages ni rodeos, y escribo con el corazón sobre los labios, y sin ocultar mi nombre, la más verídica y fiel relación de lo sucedido en la noche del miércoles de la próxima semana pasada, por lo que se refiere á los chicos de la escuela nocturna que dirijió en este Santo Hospital.

No escribo pareceres, ni con visos de certeza, como alguien, no sé quien, ha estampado en La Autonomía. Escribo afirmaciones y certezas, que yo mismo he averiguado delante de testigos, dispuestos todos, junto con los alumnos de la escuela á justificarlas ante la audiencia tan sin compasión, y tan infundadamente lo creen necesario, á fin de depurar la verdad de lo ocurrido.

Esta verdad de los hechos, la sé, y me consta; porque he intervenido en todo, y me he tomado el trabajo de averiguarlo todo por mi mismo, cosa que no han hecho los que dicen, escriben, y propalan solo de referencias. ¡Y qué referencias!

Relación del hecho.—El miércoles comparecieron á la escuela, pacíficamente, los chicos; y los que entraron á las 7 media, me advirtieron, que frente al Hospital había un grupo de 15, ó 20, que no eran de nuestra escuela, quienes insultaban, apedreaban, y blasfemaban con dimonis (textual) á los que entraban á la escuela. Estos, notado, no eran de nuestra escuela. ¿Por qué habían venido? ¿Quién les había mandado apedrear, é insultar siguiendo la misma lógica de los contrarios? ¿Quién ha hecho trabajos para averiguar quienes eran estos, que no eran nuestros? ¿De donde salieron estos apedreadores? ¡Ah! Ya vemos; y vemos el odio de las sectas. Yo volviendo la oración por pasiva, diría; que de propósito faeron enviados estos provocadores para comprometernos á nosotros, y á nuestros chicos. ¡Caso raro! Todo el año salen á la misma hora, y jamás por sí solos han movido tales algaradas. Pero sigamos, que esto no quiere decir que hoy la hayan promovido ellos.

Me asomé á la puerta, ví el grupo, y me retiré al instante. Llega una de las enfermeras con las medicinas, y también llega lamentándose de las malas palabras é insultos que le habían dirigido aquellos perdidos mozalbetes. Cerca las ocho se van, y se sitúan en el extremo de la calle de S. Juan, contiguo á la plaza de Prim. Allí aguardan á nuestros chicos, y figurando aquellos alborotadores que bajaban tambien de la escuela se meten entre ellos; les excitan, les mueven, silban y gritan, y se dirigen por la calle de Llovera á la de Castelar hacia el Colegio de los beneméritos Padres de la Sagrada Familia.

El jueves se propala la idea ligera, infundada, inconsecuente y por tanto sectaria, de que aquella turba de la noche anterior era formada por los chicos de la escuela nocturna del Santo Hospital, dirigida por persona no seglar. Por tanto es eclesiástica. Si señor. Sacerdote soy como suscribo. No lo oculten; y podían nombrarme, que no me hubieran ofendido. Luego se dirían: ahora hay ocasión. Sea, como sea, guerra al clericalismo. La pedrea de ayer fué formada por los chicos de la escuela del Hospital, que dirige un capellán.

Pero yo digo: sigamos y aclaremos. La autoridad, ó sea: el Sr. Inspector de Rondas Municipales, no se personó ante el mantenedor de la escuela, ni mucho menos le amonestó, porque dicho señor se hallaba ausente de la ciudad; (algunos escriben lo que quieren, ó les conviene) sino que visitó nuestra escuela, dando avisos muy oportunos y acertados á los chicos de la misma. Luego que se hubo despedido el señor Inspector, ante testigos, y en presencia de todos los alumnos empecé á aclarar los hechos. De la aclaración detallada y minuciosa resultaron descullados mutuamente por ellos mismos, 14 chicos de nuestra escuela, que se agregaron á la turba de rapazuelos en la plaza de Prim, y siguieron con ellos. Los demás no siguieron. A estos 14 no les disculpo, no digo, si tiraron, ó no; ni si fueron porque sí; ó con malicia. A los que disculpo y defiendo, como es mi deber, son los 100 chicos que asisten á la escuela además de estos 14, y que fueron á sus casas, y no tomaron parte alguna en aquel vandálico hecho. Los 14 cómplices, no promovedores, de momento fueron despedidos de la escuela; y entregué la lista de sus nombres al señor Inspector y al medio día relaté el hecho tal como sucedió, y aquí refiero, al M.ltre. Sr. Alcalde en la Casa de la ciudad.

Esto sucedió, y en la expresada forma y manera, ni más ni menos; y quien dude, y no esté satisfecho que me acuse ante el tribunal para aclarar lo mismo que digo, y públicamente se ostentará la verdad.

Entre tantas pedreas como hemos sufrido, no se ha visto otra que ésta. En ninguna se ha indagado como en ésta. Y en ninguna... ¡Qué lastimal! Esperamos que algunos señores busquen el peine en las pedreas que sobrevengan, porque en ésta no ha aparecido. Ahora pregunto á todos, á librepensadores, y á los que no lo son:

¿Cuántos chicos formaban el grupo de la noche del miércoles último? ¿Eran solo nuestros 14 chicos los que lo componían? ¿Se puede afirmar sin calumnia, que solo nuestros chicos de la escuela apedrearon, como se pretende hacer creer al público? El sentido y formal no lo cree así. ¿No hubo muchísimos otros, que no eran de nuestra escuela? ¿Se saben quienes eran, y de dónde vinieron? ¡Oh idea sectaria, como te quieres aprovechar! ¿Se hubiesen agregado estos 14, sino les hubiesen movido de propósito para comprometernos á todos, los alborotadores resañados antes? Puede que no, por la razón dicha anteriormente. ¿A una escuela de más de 100 alumnos de los cuales 14, número relativamente ínfimo, toman parte en la pedrea, donde había varias docenas de mozalbetes, hay razon, ó no la hay para culpar solamente á dicha escuela, y así apostrofar al Director, que es el que suscribe, y á los chicos de dicha escuela? ¿Hay razón, ó no la hay? Que juzgue el lector.

¿Fueron nuestros chicos de la escuela, los que en diferentes ocasiones pasadas próximamente han apedreado el Colegio de los Padres, los Conventos de las Religiosas, á los curas, y al respetable Capellán del Regimiento? ¿Fueron nuestros chicos los que en 1.º de Mayo último rompieron los cristales de los escaparates de la tienda del Sr. Bogue, apedrearon y alborotaron en nuestra ciudad? ¿Fueron nuestros 14 chicos tan sólo los que formaron la pedrea del miércoles? ¿Fueron nuestros chicos, los que dos veces han provocado con palos y piedras á nuestros estimados socios del Patronato obrero en su mismo lo-

ca? ¡Ah! ¿Y estos no son culpables? ¡Nadie levantó la voz pidiendo entonces aclaraciones! A nadie se castigó, ni se reprendió con tanto empeño como ahora. ¡Ah! Ya lo sabemos. Entonces nadie descubrió nada, ni presentó en lista á la celosa autoridad nombre alguno.

Por este motivo, y con más razón se habrían de cerrar muchas otras escuelas.

¿No les parece á esos señores, que si nosotros hubiésemos de instigar á la pedrea, á nuestros chicos, de lo que Dios nos libre, y de lo que abominamos, á otra parte, que al Colegio de los Padres habrían de dirigir sus pedreas? ¿No ven que esto nadie lo traga?

Pero, ¡ah! no, jamás. Lejos de nosotros tamaña acusación. Cae y se desplomaba por sí misma.

Perdonamos á nuestros adversarios, á los que quisieran vernos desaparecer de nuestro suelo patrio, y de nuestra ciudad natal. Continuaré junto con mis dignos compañeros de labor, la tarea de instruir y educar al obrero con la sana moral y doctrina católicas; tarea de más ó menos resultados según las dificultades que á ella oponen los enemigos de todas las obras que promueven el clero. Si estamos retirados, mal; nos ocusan de perezosos é ignorantes. Si trabajamos, aunque sea, sin cum quibus, peor. A esas gentes se vé, que nunca podremos tenerlas contentas.

He escrito esta reseña para aclarar el hecho, y mostrar que el peine no ha aparecido; en todo caso habrá aparecido en otro lugar. Estaremos alerta, para ver si aparece en adelante. Tal vez lo hallaremos en algún bolsillo mezclado con las perras gordas que alguien intentase distribuir entre los chicos.

El lector imparcial juzgará el hecho, y el que suscribe habrá cumplido su deber.

JUAN LLUABADÓ,

Pro. Capellán del Hospital, y Director de la escuela.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Ayer durante todo el día, y principalmente en las primeras horas de la tarde, reinó extraordinario movimiento electoral en casi todos los puntos de reunión de esta ciudad, con motivo de haber visitado la misma algunos de los candidatos á Diputado á Cortes por la Circunscripción.

Nuestro particular y apreciable amigo D. Pedro Cavallé, ha tenido la galantería de favorecernos con un ejemplar de la comedia lírica, de costumbres catalanas «La Cegüeta», de cuya obra, nos ocupamos con elogio al ser estrenada en el teatro de la sociedad «La Palma».

Estimamos la atención.

Hemos observado, con disgusto, que también este año se ha repetido la brusca acometida de que son objeto cuantas jóvenes transitan por la vía pública, llevando ramos de flores, por parte de numerosos grupos de muchachos que se las arrebatan en forma por de más indacorosa.

Serían objeto de plácemes las medidas que se adoptaran para acabar con costumbre tan grosera.

Entre los fallos dictados por la Audiencia de Tarragona en la semana última, figura el recaído en la causa precedente del Juzgado de Reus sobre lesiones graves contra Francisco Solé Inglés, quien ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 38 pesetas, con el abono de toda la prisión preventiva.

Leemos en un colega local que se trata de adquirir un solar, para Scuraal del Banco de España en esta ciudad. Deseamos se confirme la noticia y que el nuevo edificio se levante en punto apropiado y céntrico para mayor comodidad del público.

Ayer tarde fueron puestos á disposición de sus respectivos dueños los perros que se hallaban de observación en el local de la calle de Sardà, donde se encontraba instalado el manicomio reusense.

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas.»
Da venta **FARMACIA CALLOL**, Diputación, 393, BARCELONA, y principales de España y América.

La debilidad ó neurastenia nerviosa, la «anemia», la «perezosa», con vaquecencias, dispepsias, (pereza de digestión), «craquitis», (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el Elixir CalloL.

no ha ofrecido ninguno de los síntomas alguno de hiperestesia, como se temía.

Antesayer verificóse en Tarra- gona la proclamación de candidatos y el nombramiento de interventores con motivo de las elecciones que se celebran el próximo domingo.

Mañana miércoles, á las doce, tendrá lugar en las Casas Consistoriales una subasta para la venta de los solares que restan de la calle de José

de Prim, con notable rebaja de precios, pues en lugar de cincuenta pesetas de peseta el palmo cuadrado, venden á treinta y siete céntimos y medio, ó bien á aquel mismo precio á largo dentro el término de cinco años.

Los solares son de unos 10.000 palmos cuadrados, suficientes para una espaciosa casa y regular jardín.

El importe de lo que se venden se destina á conservar y aumentar el caudal de aguas potables de que se surte esta población.

Ayer á las 6 de la tarde, fué conducido á su domicilio, calle Alta de Pedro número 104, un muchacho de 9 años de edad, llamado José Cava-

luer, el cual tuvo la desgracia de caerse en uno de los puentes de la línea de los Directos, á un kilómetro de esta ciudad, ocasionándose graves contusiones.

En la sociedad «Centro de Lecturas», se están practicando las necesarias gestiones para llevar á cabo el próximo domingo un gran concierto vocal instrumental, á cuyo acto se promete dar la mayor brillantez.

En concepto de consumos se reanudarán ayer 1053'77 pesetas.

Los enfermos que padecen *Tos crónica*, *Bronquitis*, *Tisis* y otras enfermedades del pecho, obtienen radical y segura curación con la *Solución Espinar Creosotada*, pues así lo reconocen y recomiendan á sus enfermos los principales médicos de España. Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

Desde más de quince años los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquiera enfermedad.

Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

Verlo para creerlo: hay que visitar LA ALIANZA.

PRECIO FIJO LA ALIANZA PRECIO FIJO

Contra la atonía

Los vómitos, acedías, diarreas, disenterías y mareo de mar, se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exija-se en las etiquetas la palabra **STOMACHIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El más poderoso reconstituyente conocido

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 26 abril de 1886.

He enayado con brillante éxito y repetidas veces la «Emulsión Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en las afecciones crónicas de la garganta y del pecho, á cuya especialidad me de-

dico de mucho tiempo. El gusto agradable de esta «Emulsión», así por la asociación con los hipofosfitos que contiene, la hace muy superior al aceite de bacalao común, al propio tiempo que la hace el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido.

Dr. RICARDO BOTÉY.

Especialista para las enfermedades de la garganta y pecho.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no pueden decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mio: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras escamosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza: tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recordando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 245.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, como se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no de esta saludable preparación. Muchos no crearán que el aceite de hígado de bacalao, crearán que el aceite de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.



Luis BARRACHINA

5 pesetas; idem del Urgel de 4 á 4'25 pesetas idem.

Avellana.—Se han realizado pocas partidas de 35 á 36 ptas. el saco de 53'400 kilos.

Almendras.—Moillar en cáscara se han colocado á 40 pesetas el saco de 50'400 kilos. La de esperanza en grande 115 á 120 pts. quintal de 41'60 kilos idem planeta de 110 á 115 pesetas idem. id. largueta de 108 á 110 ptas. idem y la comun de 100 á 105.

Algarrobas.—Se pagan de 5'25 á 5'50 pesetas quintal (41'600 kilos).

BOLSÍN DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	72'91
Colonial	80'
Orenses	23'95
Nortes	57'
Alicantes	80'40
Banco Vitalicio-Vida	337'50
Cubas 86	86'87
Cubas 90	72'37
Amortizable	93'75
Oblig. 5 p ^s Almansa	102'50
Idem 3 p ^s Francia	58'75
Idem 3 p ^s Orense	44'87

PARIS

Exterior 72'45

MADRID

Interior 72'85

GIROS

Paris 37'25

Londres 34'53

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 d^h 34'05 din.

Idem 12 d^h »

Idem vista 34'37 »

Paris vista 36'80 »

Marsella vista »

Perpignan vista »

Hamburgo vista »

Idem 90 d^h »

Idem 3 p^s »

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense 070 070 070

Industrial Harinera 755

Banco de Reus 725

Manufacturera de Algodón 150

Compañía Reusense de Tranvías 35

Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100 300

Electra Reusense con cupón n.º 2 500 525

Manicomio de Reus 1000

J. MARSANS ROT

Representante.—JOAQUÍN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior 72'92

Coloniales 80'20

Amortizable 5 p^s 93'75

Cubas 86 86'87

Cubas 90 71'37

Filipinas 72'55

Exterior Paris 57'

Aduanas 80'40

Nortes 24'

Alicantes 99'

Orenses 58'62

Oblig. Francia 6p^s » 3 p^s » Almansas 3 p^s adh

GIROS

Paris 37'25

Londres 34'52

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

AMA DE LECHE

Hay una y con leche de muy pocos días que desea encontrar criatura.

Infermes en esta imprenta.

Centro de Lectura

ANUNCIO

Esta Junta de Gobierno, cumplimentando un acuerdo de la reunión general últimamente celebrada concede durante todo el presente mes el ingreso en la Sociedad, sin satisfacer los derechos de entrada.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 1.º Mayo de 1901.—El Secretario de turno, Pedro Cavallé.

GREMIO de Maestros Carpinteros de Reus

Habiendo quedado legalmente constituido en esta ciudad el Gremio de Maestros Carpinteros, con objeto de relevar á los propietarios de fincas de las obligaciones á que vienen sujetos con motivo de la Ley sobre accidentes del trabajo, la Junta directiva de dicho Gremio al poner en conocimiento del público y de los propietarios en particular la constitución de la indicada Sociedad, hace presente á los mismos que utilizando los servicios de los patronos agraviados, los propietarios quedan exentos de las responsabilidades que pudieran caberles en caso de sobrevenir á los operarios algún desgraciado accidente ocasionado por el trabajo.

Reus 26 Marzo de 1901.—El Presidente, Juan Maleras Prats.

PEDID en todas partes

Gaseosas y Sifones de la fábrica de Pedro Montlleó, de Falset

Elaboración especial con agua de la tan renombrada Font Vella, de dicho pueblo.

Representante en Reus

D. Francisco Balañá, S. Jaime 38

AVISO

El Colegio de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús PARA SEÑORITAS

dirigido por doña Francisca J. Cortils se ha trasladado á calle de San Francisco número 2, esquina á la da San Jaime, donde se dá clase de 12 á 4 y por la noche de 6 á 9.

CASA PARA ALQUILAR

Propia para taberna, tienda, cerrajería y otras industrias, situada en la calle de Valloquetas y con salida por detrás en la calle del Cañís.

Informarán en esta imprenta.

TRULLÁS

Talles de construcción, reparación é instalación de maquinaria eléctrica, con especialidad en electro-motores y dinamos.

La casa que mejor y más barato construye.

Dirigirse para informes y pedidos á su representante en ésta D. Andrés Caixal

Para más detalles dirigirse al taller de los Sres Manuel y José Ferrer, Camino de Riudoms.

TELEGRAMAS

Manifiesto

Madrid 13.

Ha quedado fijado en las esquinas de las calles y demás sitios acostumbrados, los manifiestos electorales que han publicado los candidatos de la Unión Nacional para diputados á Cortes por Madrid, señores Maltrana y Clot.

Dicho documento, que está impreso en papel de los colores nacionales, se basa en las conclusiones acordadas en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid.

A las maniobras

Madrid 13.

El general Weyler ha marchado con

su escolta para asistir á las maniobras militares de Carabanchel.

También ha ido á las maniobras Su Majestad el Rey, acompañado de sus profesores, en un landó tirado por cuatro jacas.

Expediente

Madrid 13.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde se estudiará de nuevo el expediente de indulto de los reus de Santaña, que ha sido muy recomendado por S. M. la Reina.

Se cree que, dadas las circunstancias que concurren en el delito de que se trata, no podrá concederse el indulto.

Madrid 13.

Va á comenzar el Consejo de ministros.

Antes han conferenciado los señores Romero Robledo y Sagasta.

También ha visitado á este último el señor López Puigcerver.

El duque de Veragua ha manifestado que no lleva al Consejo ningún asunto.

Ha dicho también que el expediente para la venta del dique de la Habana no está terminado aún.

El señor Urzúiz lleva al Consejo una Real orden reiterando á los ministros el encargo de que entreguen los presupuestos parciales lo antes posible para cumplir la ley del año natural.

Entierro de Pasquín

Madrid 13.

Esta tarde se ha verificado el entierro del exministro de Marina general Pasquín.

Desde la casa mortuoria se ha dirigido la comitiva al cementerio de San Justo.

El féretro iba en un coche tirado por seis caballos, rodeado por porteros del Senado.

Presidían el señor obispo de León, el almirante Valcárcel y ayudantes de la Reina y del ministro de Marina.

Figuraban en el cortejo los generales Beranger, Ramos Izquierdo, Gómez Imaz, muchos marineros y el Sr. Groizard.

Seguían á la comitiva varios carruajes.

Ejercicios navales

Madrid 13.

Hemos hablado con el señor subsecretario de Marina, el cual nos ha manifestado que pronto comenzarán los ejercicios navales de práctica, los cuales serán efectuados por todos los buques-escuelas.

Además de la «Numancia», hará ejercicios la «Victoria».

El subsecretario de Marina nos ha asegurado que al «Lepanto» que, procedente de Rosas irá pronto á Barcelona, no serán resbordados los que se hallan detenidos en el acorazado «Pelayo», por ser el primero de estos barcos un buque-escuela de guardias marinas.

Firma de la Reina

Madrid 13.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El primero ha puesto á la firma regia los decretos nombrando embajador en Rusia al príncipe Pio. y en el Quirinal el Sr. Maso.

El marqués de Teverga ha puesto á la firma de la Soberana las siguientes disposiciones.

Aprobando el arreglo parroquial de la diócesis de Zaragoza.

Nombrando canónigo de la Colegiata de Alicante á D. José Manuel B.ños.

DEF. DE CELESTINO FERRANDO PLAZA CONSTITUCIÓN

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA
en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, VALENCIA, 144

Enfermedades del pecho y pulmón SOLUCIÓN ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de cal.
Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tisis laríngea, demacración, etc. Puede tomarse con vino u otro líquido cualquiera.
Laboratorio: J. G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.
Al por mayor, D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa CODER, droguería, Plaza de la Constitución, número 16, Reus.—Unico y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.



MILAGROSOS CONFITES Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de mas de 20 años.... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, y gota militar Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escosores uretrales, calculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
En Reus: En las Farmacias de Antonio Serra, arrabal Sta. Ana, 80
En la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza Prim, 1

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1901

Línea directa para el Rio de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ESPAGNE LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

El día 27 de Mayo el vapor Bithgnie
Consiguatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

(Horas del meridiano de Greenwich)
De Reus á Salou
Salidas de Reus
4'10—9'10—14'47, y 17'58.
Salidas de Salou
4'56—11'04—17'25 y 19'40.
De Reus á Tarragona
8'39—9'47—14'30 y 19'18.
De Tarragona á Reus
7'45—12'40—17'15 y 20'20.
De Reus á Lérida
5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.
De Lérida á Reus
5'05—16'05.
De Reus á Barcelona
Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.
Llegada.—9'56—9'36—17'23 y 23'28.
De Barcelona á Reus
Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'10 y 19'17 (expreso).
Llegada.—10'32—13'16—17'46, y 21'30.
Reus 1.º Enero 1901.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y CIA
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
S. rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida y de rentas vitalicias
Fundada en el año 1848
Primas indisputables.—Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

La Palatine

COMPANIA INGLESA DE seguros contra incendios, explosiones y accidentes
Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubea y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CARTILLA RÚSTICA para uso del cultivador de la Viña Americana

Se vende en esta Imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

MOLDES PARA CHOCOLATE

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre fundada en el 1840. Las zafras mejores para aceite, de 4 al 100 a. las de la Torre, Tudescos, 31, hojalatería, Madrid.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

TALLER DE SASTRERÍA PEDRO TORRES

Gran surtido en géneros de alta novedad. Para la presente temporada de verano. Alpacas, lanas, estambrea, armures, driles, piqués, etc., etc.
PRECIO REDUCIDO
PLAZA P. SANGRE N.º 1.—Reus

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como, herpe, y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.
Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDA HERMANOS é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.
BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
ESTABLECIMIENTO DE SARDA HERMANOS
Calles de Mar, 30 y León, 48
TARRAGONA

PRUEBENSE Los exquisitos chocolates

DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA EN CASA:
Hijos y Sobrinos de Eusebio Sánchez.—Mediano y Sáez.—Joaquín Porrás.—Ezequiel Sierra
DE VENTA EN REUS: José Montserrat, Fábrica de dulces.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Prestamos en 1.ª y 2.ª Hipoteca y otras garantías
Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero
Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º Teléfono 68

NERVIOS DEBILIDAD NERVIOSA

Se suicidan entamente los que no se curan La neurastenia enfermedad harte comun y dolorosa. La hipochondria, las dispepsias atónicas, el cansancio físico, la vejez prematura y en general todo desequilibrio nervioso; desaparecen tomando el acreditado y único
Neurasténico VALLÉS
premiado y recomendado por todas las eminencias médicas de España.
S. Carders, 3.—Farmacia Modelo
Carders, Barcelona frente la Capilla Marcús